ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Capiatá, en el local de la Municipalidad de Capiatá, a los un día del mes de diciembre del año dos mil once, siendo las 09:30 horas, se reúnen las siguientes personas: : C.P. JULIO CESAR BAREIRO (Responsable de la U.O.C.) y el Sr. ARNALDO GIRET (Asistente Técnico de Adm. Finanzas); y los representantes de las firmas: MC IMPORT, Señora Genara Riveros; Rolando Aguero, por la firma SERVIMATIC, y el Señor Andre Luis Gomez, en representación de la firma ALGC REPRESENTACIONES; en el acto de apertura de sobres para la **ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA** Seguidamente se procede a abrir los sobres "OFERTA", presentados por los oferentes, quedando como sigue:

ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA		
OFERENTES HABILITADOS	**R.U.C.**	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA**
MC IMPORT	2543718-6	19.245.994.-
ALGC REPRESENTACIONES	5612565-8	19.870.406.-
SERVIMATIC	2318880-4	35.020.950.-

Sobre Nº. 1: Oferente: MC IMPORT
Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	SI
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	SI
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	SI
5	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	SI
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	N/C
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	N/C
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	SI
9	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	SI

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ – Unidad Operativa de Contrataciones

André L. Gomes Coutinho
Director General
ALGC Representaciones

MC IMPORT
Ramos Generales
Tel.: 234.360

Sobre Nº. 2: Oferente: ALGC REPRESENTACIONES
Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	SI
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	SI
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	SI
5	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	SI
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	N/C
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	N/C
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	SI
9	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	SI

- Presenta Constancia del SIPE Nº 1664365 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2011.----------

Sobre Nº. 3: Oferente: SERVIMATIC
Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	SI
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	SI
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	SI
5	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	NO
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	N/C
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	N/C
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	SI

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Unidad Operativa de Contrataciones

9	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010:	SI

- Presenta Constancia del SIPE Nº 1156979 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2011.----------

Luego de la lectura y ratificación del Acta siendo las 10:00 hs., se dio por terminado el Acto, y es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.

ARNALDO GIRETTI ZARZA
Asistente Tecnico de Adm. Finanzas

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Unidad Operativa de Contrataciones

JULIO CESAR BAREIRO
Responsable de la UOC

Sra. GEORGINA RIVEROS
NCIMPORT
IMPORT
Ramos Generales
Tel.: 234.369

ROLANDO AGUERO
SERVIMATIC

ServiMatic
Tel.: 930-108/ [illegible] -/490-257

ANDRE LUIS GOMEZ
ALGC REPRESENTACIONES
André L. Gomes Coutinho
Director General
ALGC - Representaciones